



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina



USHUAIA, - 2 DIC 2010

**VISTO:** La Nota N° 25/10 de la Asociación del Personal de los Organismos de Control – Seccional Tierra del Fuego, y;

**CONSIDERANDO:**

Que por la citada nota el agente Arq. Víctor H. ORTEGA, en su carácter de miembro titular, como Secretario Gremial, de la Comisión Gremial (APOC), solicita autorización de permiso gremial para los días viernes 3 y lunes 6 de diciembre del corriente año a efectos de viajar a la ciudad de Buenos Aires a la Reunión de Cierre del año de la Asociación del Personal de los Organismos de Control - Sede Central.

Que se encuentra acreditado el carácter de Secretario Gremial de la Asociación del Personal de los Organismos de Control – Seccional Tierra del Fuego, del agente Arq. Víctor H. ORTEGA, conforme notificación fehaciente cursada a este Tribunal.

Que resulta procedente dar curso a lo solicitado en mérito a lo establecido por el artículo 44 inc. c) y ccs. de la Ley Nacional N° 23551 de Asociaciones Sindicales, con goce de haberes.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado de la presente, de conformidad a lo establecido por los Art. 15 inciso f) de la Ley Provincial N° 50.

Por ello:

**EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE CUENTAS**

**RESUELVE**

**ARTICULO 1°.-** Otorgar permiso gremial al agente Arq. Víctor H. ORTEGA, en su carácter de Secretario Gremial de la Asociación del Personal de los Organismos de Control – Seccional Tierra del Fuego, durante los días viernes 3 y lunes 6 de diciembre del corriente año, con goce de haberes, ello por los motivos expuestos en los considerandos.

**ARTICULO 2°.-** Notificar al interesado, a la Dirección de Administración y a la Secretaria Contable con copia certificada de la presente Resolución.

**ARTICULO 3°.-** Registrar, comunicar, publicar. Cumplido, archivar.

**RESOLUCION DE PRESIDENCIA N° 355 /2010**

T.C.P.
Confirmando <i>kw</i>
Controló
Contigó

*[Handwritten Signature]*  
 C.P.N. Luis Alberto CABALLERO  
 VOCAL CONTADOR  
 PRESIDENTE  
 Tribunal de Cuentas de la Provincia